



LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LENGUAQUE

CITA Y EMPLAZA

A la señora **ANGIE KATERINE DUARTE ARÉVALO** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.007.688.999 expedida en Chocontá (Cund), domiciliada en el conjunto rubí del municipio de Nemocón, de 24 años de edad, último año cursado: Bachillerato; estado civil: unión libre, profesión u oficio: Ama de casa (Hogar), Teléfono: 322-5228178, en su calidad de progenitora del niño **D.M.C.D**, identificado con registro civil N° 1.076.750.091 expedida en Zipaquirá (Cund.), de 05 años de edad, a los miembros de su familia de origen y extensa, así como a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud y a la cual esta entidad le adelanta Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación comparezcan ante la Comisaria de Familia de Lenguaque, ubicada en la Carrera 4 N° 3-10, Primer Piso, con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos N° 017-2026, de fecha 25 de Septiembre de 2026.

Lo anterior de conformidad al Artículo 102 de Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia, modificado por el artículo 5 de la Ley 1878 de 2018

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29 de septiembre de 2026
Desfijar el: 6 de Octubre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil


JULIANA CASTANEDA MOSCOSO
Comisaria de Familia
Lenguaque



Fijado el: 29/09/2026
Desfijar el: 06/10/2026